



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002401

Las condes, 28 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1762/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261762 OTD	1762	28/05/2026	ANDREA SCHUEFTAN JEREZ	2152601002	454.769	454.769
TOTAL					454.769	454.769

La cantidad de :

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 454.769

